

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

DICTAMEN SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

DATOS GENERALES:

MUNICIPIO: IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.
OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA: **REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, ENTRE: CALLE DE SALAZAR Y CALLE HUERTO, COL. CENTRO, CIUDAD DE IGUALA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.**
UBICACIÓN: COL. CENTRO.
EJERCICIO FISCAL 2018.

ANTECEDENTES:

- 1.- EL DRENAJE SANITARIO PROPUESTO A REALIZAR CONTEMPLA LA REHABILITACIÓN E INTERCONEXIÓN A REDES PRIMARIAS.
- 2.- A SOLICITUD DE LOS HABITANTES DE LA COLONIA CENTRO ES PREPONDERANTE LA NECESIDAD DE SANEAR CON TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO.
- 3.- LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE REALIZARA CON RECURSOS DEL (FAISM), RAMO 33.
- 4.- AL REHABILITAR EL DRENAJE SE EVITA LA CONTAMINACIÓN Y AFECTACIÓN AL MEDIO AMBIENTE.

CONSIDERACIONES:

- 1.- TODO MATERIAL QUE SE EXTRAIGA DEBERÁ DEPOSITARSE EN ALGÚN LUGAR QUE DETERMINE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- 2.- SE DEBERÁ DE EVITAR QUE ESTE MATERIAL EXTRAÍDO SEA DEPOSITADO EN BARRANCAS Y/O ARROYOS.
- 3.- EN EL ACARREO DE ESCOMBRO O MATERIAL DE EXCAVACIÓN, LOS CAMIONES DE VOLTEO SE DEBERÁN DE CUBRIR CON LONAS.
- 4.- HACER ÉNFASIS A LOS EJECUTORES DE OBRAS, DE CONSTRUIR REJILLAS EN TODAS LAS DESCARGA DOMICILIARIAS, A FIN DE EVITAR QUE SE INTRODUCAN OBJETOS QUE EN LO POSTERIOR PUEDAN OBSTRUIR LA RED DE ALCANTARILLADO.

DICTAMEN

EN TÉRMINOS DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES, ASÍ COMO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN.
PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA REFERIDA ES FACTIBLE SU EJECUCIÓN AL NO CONTAMINAR EL MEDIO AMBIENTE.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRO.
**DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE**
2018 - 2021

TODOS JUNTOS HAREMOS HISTORIA

POR LA DIRECCIÓN DE
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

YADIRA FRANCISCA CASTILLO ROMÁN.

